

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.412 · 2023

LEY 15.412

Boletín Oficial, 10 de enero de 2023 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.412

ARTÍCULO 1°. Institúyese como Fiesta Provincial el Festival Popular “Henderson Canta”, que se lleva a cabo al inicio de cada año en la ciudad homónima, partido de Hipólito Yrigoyen.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veintidós.



VEREDICTA LEYES

Ley 15.412. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).